



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

**GUÍA DOCENTE DE
Metodología del trabajo fin de estudios
(Curso tercero. Plan LOE)**

Murcia, 15 de septiembre de 2017



1. Identificación de la asignatura

Tipo: Materia obligatoria para todas las especialidades

Materia: Formación básica

Periodo de impartición: Cuatrimestre I y II

Número de créditos ECTS: 3+3

Departamento: Musicología e Investigación Musical

Prof. Amparo Montoro Bermejo

2. Presentación de la asignatura y requisitos previos

Se trata de una asignatura obligatoria para la formación de todo titulado superior.

Una horas de clase semanal, Tipología No instrumental, Ratio 1/15.

No hay más requisitos previos específicos que los propios para su matriculación.

Los contenidos conforme a la vigente Resolución de 25 de julio de 2013 son:

Metodologías de la investigación: bases conceptuales, tipología y procedimientos. Estructura y elementos de un trabajo de investigación. Conceptos del proceso de elaboración del trabajo fin de estudios: establecimiento de fases, documentación, modelos de estructuración, búsqueda de información y técnicas de recogida de datos, utilización de las herramientas oportunas, consulta y datación de las fuentes.

Y según la misma norma, son sus Criterios de Evaluación:

- *Conocer los principios y tipologías de las metodologías de la investigación aplicadas a la música, la estructura y el proceso de planificación de la investigación.*
- *Ser capaz de establecer hipótesis de trabajo y plantear estrategias de investigación.*
- *Conocer y aplicar procedimientos de documentación adecuados a los tipos de investigación.*
- *Conocer y utilizar eficientemente los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación según las necesidades del proceso investigador.*
- *Mostrarse responsable y respetuoso hacia los patrimonios cultural, musical*



y medioambiental en el proceso de investigación.

- *Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos en el proceso de investigación.*
- *Elaborar documentos escritos, estructurados adecuadamente, que comuniquen los resultados de la investigación, desarrollando razonada y críticamente ideas y argumentos a partir de la hipótesis inicial de trabajo.*

3. Competencias

Competencias transversales

CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
CT5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones visibles.
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental

Competencias generales de grado

CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG13	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación pedagógica.
CG14	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CG16	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global.



CG18	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con un uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

4. Contenidos de la asignatura

El temario de la asignatura está basado en los contenidos establecidos:

Metodologías de la investigación: bases conceptuales, tipología y procedimientos. Estructura y elementos de un trabajo de investigación. Conceptos del proceso de elaboración del trabajo fin de estudios: establecimiento de fases, documentación, modelos de estructuración, búsqueda de información y técnicas de recogida de datos, utilización de las herramientas oportunas, consulta y datación de las fuentes.

Para su parte inicial teórica, se contará como base con el libro del Dr. Manuel Belmonte, Enseñar a investigar. Libro del alumnado (Ed. Mensajero), que resume (o en su caso, recupera) muy certeramente los conocimientos que, por quizás haberse podido adquirir a través de un nivel de bachillerato de investigación, deberían todos disponer previamente (o lo harán ahora) y así en esta asignatura desarrollarse y aplicarse en un nivel de grado. Lógicamente, los contenidos de este prestigioso y difundido manual se complementarán en clase con otras aportaciones metodológicas relevantes y, sobre todo, con ejemplos de investigaciones musicales

Dado que esta asignatura debe estar fuertemente ligada, en contenidos y temporalización, al propio trabajo fin de estudios que cada alumno ha de presentar para concluir el nivel de grado de estos estudios superiores musicales, se han condensado en los primeros meses los aspectos formativos y orientativos básicos, dejando el resto del tiempo disponible para una tarea de orientación, seguimiento y mejora de un proyecto de investigación individualizado que pueda llevarse a cabo durante el curso siguiente.

Temario de la asignatura

1. Presentación general de la asignatura. Punto de partida del alumnado.



2. Sobre Cap. I Significado estricto del término “investigación”.
3. Orientaciones previas sobre el proyecto de investigación: estructura, modelo básico y alternativas.
4. Sobre Cap. II. El proceso de investigación. 2.1. Desglose del proceso de investigación.
5. Sobre Cap. II. El proceso de investigación. 2.1.01. Criterios generales para la selección del tema y asignación de un título. 2.1.02. Valoración del problema.
6. Sobre Cap. II. El proceso de investigación. 2.1.03. Exploración documental (revisión bibliográfica).
7. Sobre Cap. II. El proceso de investigación. 2.1.04. Emisión de una hipótesis... 2.1.05. Determinación de variables.
8. Sobre Cap. II. El proceso de investigación. 2.1.06. Diseño del trabajo de campo y/o de laboratorio: características. 2.1.06.1. Tipos de metodologías.
9. Sobre Cap. II. El proceso de investigación. 2.1.07. Diseño del utillaje experimental y/o de los instrumentos de recogida de información...
10. Sobre Cap. II. El proceso de investigación. 2.1.08. Realización de medidas y determinaciones. 2.1.09. Tratamiento de resultados. 2.1.10. Elaboración de leyes empíricas y de conclusiones.
11. Sobre Cap. II. El proceso de investigación. 2.1.11. Comunicación a la sociedad de los descubrimientos efectuados.
12. Sobre Cap. III. 3. Diario de trabajo o cuaderno de bitácora.
- 13.. Sobre Cap. IV. Elaboración de una memoria de investigación.4.1. Indicadores de calidad... 4.2. Aspectos formales a considerar en la confección de la memoria de una investigación. 4.3. Aspectos internos (estructura) a consideraren la confección de la memoria de una investigación.
14. Sobre Cap. V. 5. La defensa oral de una investigación.
15. Sobre Cap. VI. 6. Recursos necesarios.
16. Sobre Cap. VII. 7. Evaluación Cap. VIII. Bibliografía.
17. Exposiciones. Se inicia la exposición obligatoria, con debate en clase, de los proyectos de investigación realizados por los alumnos.



Actividades obligatorias

1. Lecturas

Las de los capítulos o subcapítulos del seleccionado y antes dicho libro de referencia, así como otros trabajos relacionados, o sus fragmentos, especialmente los que complementen aspectos musicales, todo ello conforme a las horas disponibles de trabajo personal del alumnado.

2. Elaboración de textos

Elaboración de un proyecto de investigación que anteceda al desarrollo del futuro trabajo fin de estudios y que permita poner en valor su interés, adecuación e idoneidad para la obtención del grado.

El proyecto de investigación deberá contar obligatoriamente con al menos los siguientes apartados:

1. Título.
2. Objetivos y/o hipótesis. Finalidad de la investigación.
3. Justificación.
4. Índice hipotético.
5. Introducción.
6. Exploración documental (revisión bibliográfica). Referencias y fuentes.
7. Cronograma.
8. Palabras finales sobre el plan de trabajo.
9. Referencias/bibliografía.

Entre las referencias bibliográficas el alumno deberá aportar al menos algún tipo de bibliografía o materiales en otra/s lengua/s distintas del español, de forma que así se acredite que, conforme a la vigente normativa, puede *comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional*.

El alumno deberá asimismo defender el proyecto de investigación en sesión lectiva (conforme al calendario que se acuerde) y presentar copia impresa del proyecto de investigación.

En los casos de no poder obtener o renunciar a la evaluación continua, al igual que para los alumnos del programa Erasmus, el trabajo ha de presentarse siempre en versión impresa.

5. Metodología

Clases teórico-prácticas

Recogida de información y lectura previa con posterior debate en clase, sobre los capítulos del libro antes citado, y los temas que le correspondan.

Aplicación de método científico y uso del método crítico-dialéctico en los debates, exegético y hermenéutico en los textos, y en su caso del analítico-musical estético-estilístico en las partituras y audiciones, todo ello a partir de bases histórico-filológicas.



Tutorías académicas

Atención individualizada, con orientaciones fonobibliográficas en su caso.

Pruebas

En las propias clases se realizarán pruebas para que se valore la capacidad de comprensión de los conceptos y el desarrollo de las habilidades propias de esta asignatura.

6. Evaluación

Los criterios de evaluación establecidos son:

- *Conocer los principios y tipologías de las metodologías de la investigación aplicadas a la música, la estructura y el proceso de planificación de la investigación.*
- *Ser capaz de establecer hipótesis de trabajo y plantear estrategias de investigación.*
- *Conocer y aplicar procedimientos de documentación adecuados a los tipos de investigación.*
- *Conocer y utilizar eficientemente los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación según las necesidades del proceso investigador.*
- *Mostrarse responsable y respetuoso hacia los patrimonios cultural, musical y medioambiental en el proceso de investigación.*
- *Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos en el proceso de investigación.*
- *Elaborar documentos escritos, estructurados adecuadamente, que comuniquen los resultados de la investigación, desarrollando razonada y críticamente ideas y argumentos a partir de la hipótesis inicial de trabajo.*

A. Ponderación para la evaluación

El sistema básico de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

% Mínimo de asistencia a clase: 80%.



Actividad Evaluadora	Ponderación
Preguntas cortas orales desarrolladas en el debate de las clases sobre los contenidos propuestos por el docente semanalmente. (Actividad Acumulativa y No reevaluable).	30%
Trabajo escrito con exposición verbal en sesión lectiva del proyecto de investigación (Actividad liberatoria y reevaluable).	50%
Pruebas: Preguntas sobre el temario de la asignatura propuesto/s por el docente. (Actividad liberatoria y reevaluable).	20%

B Ponderación para los alumnos que renuncian o no pueden alcanzar la evaluación continua.

Actividad Evaluadora	Ponderación
Trabajo individual escrito del proyecto de investigación (Actividad liberatoria y reevaluable).	60%
Prueba escrita y, en su caso, expuesta oralmente sobre los contenidos del programa.	40%

C. Ponderación para la evaluación de alumnos con circunstancias especiales

No se da el caso.

Responsabilidad ética y Honestidad académica

(contenidos e inserción en la guía aprobados en la Reunión del departamento de fecha 18 de septiembre de 2017)

El Departamento de Musicología mantiene un compromiso con la responsabilidad ética en el ámbito académico en todas las asignaturas que imparte. La responsabilidad ética será objeto de evaluación en dichas asignaturas, considerándose no superada en una de ellas cuando cualquiera de sus actos de evaluación no se realice bajo el principio de honestidad académica. Se pondrá especial atención previniendo, detectando y denunciando, en su caso, las actividades fraudulentas principalmente en dos ámbitos



diferenciados: los actos de evaluación escritos y los trabajos académicos.

Durante el desarrollo de los actos de evaluación escritos, el alumno sólo podrá tener a su alcance los objetos que hayan sido expresamente permitidos en la convocatoria del examen, debiendo –si así se ordena- mantener fuera de su vista objetos como libros, apuntes, cuadernos, estuches, mochilas, bolsos, y todo tipo de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles o cualquier medio electrónico de emisión, recepción y/o almacenamiento de información. Queda prohibida la comunicación entre el alumnado de forma oral, escrita o por cualquier medio que implique transmisión de información relativa al examen. El alumno que incumpla cualquier punto de este apartado o sea sorprendido, aun en grado de tentativa, obteniendo o facilitando información será expulsado del aula, recibirá una calificación de suspenso en el acto de evaluación y se emitirá un informe sobre los hechos dirigido a la Jefatura de Estudios donde se constarán las circunstancias en las que tuvo lugar y las medidas adoptadas.

A menos que los trabajos académicos sean explícitamente un proyecto de grupo, todo trabajo de clase deberá ser individual y original. Se debe citar adecuadamente la fuente de toda información en cualquier tarea escrita, ya sea una cita, paráfrasis, traducción, resumen, idea, concepto, estadística, imagen o cualquier otro elemento obtenido de una fuente que no sea su propio conocimiento. Se reconocerá a los autores a través de varios estilos de documentación que incluirán citas entre comillas, notas a pie de página o notas al final; una simple lista de

libros y artículos al final de un ensayo no será suficiente. El plagio -no reconocer el crédito apropiado a una fuente y, por lo tanto, difundir el material o la idea de otra persona haciéndola pasar como propia- es un tipo de robo y engaño intelectual, y no puede tolerarse en un entorno académico. Vulnerar el principio de honestidad académica mediante el plagio podrá resultar en una calificación de suspenso tanto para la tarea como, en caso de ser un trabajo final, para la asignatura completa, y se informará a Jefatura de Estudios del fraude para que conste en el expediente personal.



7. Bibliografía

Además de las recomendaciones fono-video-bibliográficas que se ofrecen, en general o de forma personalizada, en las clases, y en las tutorías, se proponen las siguientes referencias generales:

General sobre Metodología de la Investigación:

- *Llibre Blanc de la recerca a la Facultat de Belles Arts* Fernando Hernández (coord.) Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998.
- *Cómo y qué investigar en historia del arte* Gonzalo Borrás Gualis Ed. Del Serbal, Barcelona, 2001.
- *Introducción a la Metodología* Juan Antonio Valor (ed.) Editorial Mínimo Tránsito. Antonio Machado Libros, Madrid, 2002.
- *La estructura de las revoluciones científicas* Thomas S. Kuhn Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2006 (3ª ed.).
- *Bases para un debate sobre investigación artística* Fernando Hernández, Héctor López y Maricarmen Gómez. Álvaro Zaldívar, coord. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 2006. (Disponible en red).
- “La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación” Fernando Hernández *Educatio Siglo XXI*, (2008), nº 26, pp. 85-118.
- “Adquirir, aplicar y producir conocimientos artísticos: propuestas de mejora a partir de las competencias de los distintos ciclos de los estudios superiores musicales conforme al proceso de Bolonia” Álvaro Zaldívar Gracia *Actas del I Congreso de Educación e Investigación Musical*, Madrid: IEM - SEM/EE - Universidad Autónoma de Madrid, edición en CD. 2008.
- “Investigar desde el Arte” Álvaro Zaldívar Gracia *Anales*, año 1, nº 1 (2008), Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel, pp. 64.
- “Investigar desde la práctica artística” Álvaro Zaldívar Gracia Libro de Actas. I Congreso Internacional Investigación en Música, ISEACV, Valencia, 2010, pp. 124-129.
- *In_des_ar. Investigar desde el Arte* Vicente Calvo y Félix Labrador, eds. Editorial Dykinson (a partir del Máster de Creación e Interpretación musical de la Universidad Rey Juan Carlos con la colaboración del RCSMM), Madrid, 2011.
- *La práctica artística como investigación. Propuestas metodológicas* Rafael Pérez Arroyo Ed. Alpuerto, Madrid, 2012.
- “La práctica musical como tarea científica: investigando etnográficamente los procesos artísticos” Álvaro Zaldívar Gracia Libro de Actas. Congreso CEIMUS II, SEM-EE / IEM / Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2012. Enclave Creativa editores, Madrid, 2013, pp. 518-53.
- Investigación artística en Música. Problemas, métodos, experiencias y modelos Rubén López-Cano y Úrsula San Cristóbal Ed. Fondo Nacional para la



Cultura y las Artes de México-ESMUC-Grupo de Recerca Investigació i creació musicals, 2014. (Disponible en red).

Complementaria sobre Metodología de la Investigación:

- *La lógica de la investigación etnográfica* Honorio Velasco y Ángel Díaz Ed. Trotta, Madrid, 1997.
- *Prontuario de Musicología* Carmen Rodríguez Suso Clivis Publicacions, Barcelona, 2002.
- *Investigación en educación artística* Ricardo Marín Viadel (ed.) Universidad de Granada/ Universidad de Sevilla, Granada, 2005.
- “Las enseñanzas musicales y el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior: El reto de un marco organizativo adecuado y la necesidad de la investigación creativa y «performativa»” Álvaro Zaldívar Gracia *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, número 52 (2005), pp. 95-122.
- “La investigación en el ámbito musical” Carol Gillanders y Pedro Martínez Casillas *Música y Educación*, nº 64, diciembre de 2005, pp. 85-104.
- *Estrategias de investigación cualitativa* Irene Vasilachis (coord.) Editorial Gedisa, Barcelona, 2006.
- *Introducción a la investigación en educación musical* Maravillas Díaz (coord.) Enclave Creativa ediciones, Madrid, 2006.
- *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes (2 vols: I. Métodos. II. Técnicas y análisis de datos)* Gloria Pérez Serrano Ed. La Muralla, Madrid, 2008 (5ª ed.; 1ª, 1994).
- *Metodología de recerca etnològica* Manel Catalá Viúdez (ed.) Centre de Promoció de la Cultura Popular y Tradicional Catalana (Generalitat de Catalunya), Barcelona, 2010.
- *La investigación en danza en España* Asociación de Investigadores en Danza D+I Ediciones Mahali, Valencia, 2010.
- “Danza y cognición: el proceso de creación coreográfica” Dafne Muntanyola Saura en J. Noya, F. Del Val y C. Marín, coord., *Musyca. Música, sociedad y creatividad artística*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2010, pp. 99-114.
- “El debate sobre la investigación en las artes” Henk Borgdorff *Cairon. Revista de estudios de danza*, nº 13, *Práctica e Investigación*, 2010, pp. 25-46.
- “Método y experimentalidad en una tesis doctoral artística” Héctor Julio Pérez López *Libro de Actas. I Congreso Internacional Investigación en Música, ISEACV, Valencia, 2010*, pp. 13-17.
- *En torno a la investigación artística. Pensar y enseñar arte: entre la práctica y la especulación teórica* VV.AA. ContraTextos: MACBA y Universidad Autónoma de Barcelona, 2011.
- *Investigación artística y universidad: materiales para un debate* Selina Blasco, ed. Ed. Asimétricas-Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, 2013.

Elaboración del trabajo y participación en las clases/exposición pública:



Una guía clara y sucinta en la que se explica cómo realizar trabajos académicos es la elaborada por:

- John Clanchy y Brigid Ballard, *Cómo se hace un trabajo académico: guía práctica para estudiantes universitarios*. Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.

Otra más reciente y completa es la escrita por Juan José Prat Ferrer y Ángel Peña Delgado:

- *Manual de escritura académica*, Ed. Paraninfo, Madrid, 2015.

Y si esa tarea posee ya el perfil de una investigación, orientada hacia una posible publicación, es recomendable inicialmente la lectura crítica de textos generales orientativos como:

- Loraine Blaxter/Christina Hughes/Malcolm Tight, *Cómo se hace una investigación*. Gedisa, Barcelona, 2000.
- Melissa Walker, *Cómo escribir trabajos de investigación*. Gedisa, Barcelona, 2000.
- Gemma Muñoz-Alonso López, *Técnicas de investigación en ciencias humanas*. Dykinson, Madrid, 2003.

Como ayuda a la correcta redacción en español, una recomendación general compartida nos lleva a las siguientes tres ediciones, tan distintas como complementarias:

- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005.
- José Martínez de Sousa. *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea, 2012 (4ª ed.) Daniel Cassany.
- La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama, 1995 (Reimpresión 11ª: 2004).

Finalmente, para la correcta expresión oral, es recomendable el divulgado y divulgativo manual:

- Roberto García Carbonell. *Todos pueden hablar bien en público. Método completo de expresión oral-corporal*. Edaf, Madrid, 2001 (hay varias ediciones).